



Comité Económico  
y Social Europeo



## COMUNICADO DE PRENSA

21 de septiembre de 2020

### Última oportunidad para ganar el Premio Solidaridad Civil del CESE, dedicado a la lucha contra el coronavirus

**El 30 de septiembre finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a este galardón, que premiará un proyecto de cada Estado miembro de la UE y del Reino Unido.**

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) invita a las organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y particulares de la Unión Europea y del Reino Unido a que presenten sus proyectos a este Premio Solidaridad Civil único, que se puso en marcha en julio para sustituir, por una vez y con carácter extraordinario, su emblemático Premio Sociedad Civil anual.

El CESE pretende así recompensar hasta veintinueve proyectos cuyos creadores han demostrado un valor y una solidaridad sin precedentes en la lucha contra la COVID-19 y sus devastadoras consecuencias.

Se otorgarán veintisiete premios con una dotación de **10 000 EUR cada uno**, a proyectos realizados en los Estados miembros, otro a una iniciativa del Reino Unido y un último a un proyecto de enfoque transfronterizo o europeo.

**El plazo para la presentación de candidaturas finaliza el 30 de septiembre de 2020 a las 12.00 horas (hora de Bruselas).** La ceremonia de entrega de premios se celebrará en enero de 2021 en Bruselas.

Para poder presentar su candidatura, los solicitantes deben residir o estar establecidos en la UE. Los residentes, empresas y organizaciones de la sociedad civil establecidos en el Reino Unido también pueden optar al Premio.

Todos los proyectos, incluidos los presentados por empresas que persigan la obtención de beneficios, deberán **carecer estrictamente de ánimo de lucro** y su financiación no podrá proceder en más de un 50 % de fondos públicos.

Estas iniciativas han de estar directamente relacionadas con la COVID-19 y destinarse de manera específica a luchar contra el virus o a afrontar sus consecuencias, y todas ellas podrán haber finalizado o estar actualmente en curso. También podrán presentarse aquellos proyectos que se hayan puesto en marcha antes del brote de la pandemia y hayan sido adaptados para dar una respuesta rápida a los nuevos desafíos.

Puede consultar la descripción completa de los requisitos y cumplimentar el formulario para la presentación de candidaturas en nuestra página web: [www.eesc.europa.eu/civilsolidarityprize](http://www.eesc.europa.eu/civilsolidarityprize)

## **MÁS ACERCA DEL PREMIO SOLIDARIDAD CIVIL DEL CESE**

El premio de este año gira en torno a un tema concreto, «La sociedad civil contra la COVID-19».

Al dedicar su premio a la lucha contra el coronavirus y optar por conceder nada menos que veintinueve premios, el CESE pretende hacer más visibles los proyectos e iniciativas que han contribuido de manera extraordinaria a hacer frente a la emergencia de la COVID-19 y a sus múltiples y serias consecuencias en todos y cada uno de los Estados miembros y el Reino Unido.

Invitando a candidatos del Reino Unido a presentar sus candidaturas, el CESE quiere dejar claro que todos estamos juntos en esto y que no tiene intención de romper los vínculos con la sociedad civil de este antiguo Estado miembro, sino que, por el contrario, desea mantener unas relaciones estrechas.

Como órgano de la UE que da voz a las ONG, los sindicatos y las organizaciones empresariales en el ámbito de la UE, el CESE desea rendir así homenaje a la solidaridad europea y a todos aquellos que han demostrado su solidaridad luchando contra el coronavirus con valor, con compromiso y con un increíble sentido de la responsabilidad.

Las iniciativas propuestas para el Premio pueden abarcar un amplio abanico de temas, como:

- acciones relacionadas con la salud, los equipos sanitarios, los dispositivos médicos, la asistencia y la atención;
- iniciativas temporales encaminadas a amortiguar los efectos inmediatos de la crisis del coronavirus y a responder a las necesidades urgentes de los grupos objetivo;
- medidas específicas destinadas a ayudar a las personas o los grupos más necesitados, desfavorecidos o vulnerables (incluidos los refugiados), protegerlos de la propia enfermedad y mitigar los efectos de la crisis;
- iniciativas relacionadas con la situación de determinados grupos objetivo durante el confinamiento;
- iniciativas orientadas a afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria para la economía y el empleo;
- iniciativas dirigidas a favorecer la recuperación de la economía europea o de sectores concretos después de la pandemia;
- iniciativas destinadas a mejorar la capacidad de reacción ante crisis similares en el futuro.

Esta lista no es exhaustiva.

Le invitamos a que anime a las organizaciones de la sociedad civil, los ciudadanos y las empresas privadas de su país a presentar sus candidaturas al Premio Solidaridad Civil del CESE y a ayudar, de este modo, a brindar reconocimiento a proyectos de gran valía.

**Para más información, póngase en contacto con:**

Unidad de Prensa del CESE – Laura Lui

[laurairena.lui@eesc.europa.eu](mailto:laurairena.lui@eesc.europa.eu)

**@EESC\_PRESS**

---

*El Comité Económico y Social Europeo es un órgano institucional consultivo, creado por el Tratado de Roma en 1957. El Comité cuenta con 329 miembros, procedentes de toda Europa, que son designados por el Consejo de la Unión Europea. Garantiza la representación de los diferentes componentes de carácter económico y social de la sociedad civil organizada. Su función consultiva hace posible que sus miembros —y, por tanto, las organizaciones a las que representan— participen en el proceso de decisión de la UE.*

---

Si no desea seguir recibiendo estas notificaciones, envíe un correo electrónico a: [press@eesc.europa.eu](mailto:press@eesc.europa.eu).